

HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL ÍTEM 02: PAQUETE DE COCHE DE PARO EQUIPADO

ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO DEL PIP FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE PACIENTES CON TBC EN EL HNHU” CODIGO SNIP 86447

En la Ciudad de Lima, el 19 de junio de 2012, los miembros del Comité Especial designado mediante Resolución Directoral N° 288-2011-HNHU-DG, de fecha 21 de junio de 2011, Dra. Patricia Rosalía Segura Nuñez- Presidenta; Maribel Ponce Carhuamaca - Miembro; Sr. Romel Ivan Leva Apaza – Miembro, y con el visto bueno del Dr. Dino Cabrera Pinedo Jefe de la Unidad de Logística, se reúnen con la finalidad de otorgar la Buena Pro del ítem 02: PAQUETE DE COCHE DE PARO EQUIPADO de la AMC 48-2012-HNHU -2 da Convocatoria derivada de la LP 015-2011-HNHU; ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO DEL PIP FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE PACIENTES CON TBC EN EL HNHU” CODIGO SNIP 86447, tomando conocimiento de lo siguiente:

1.- Que, con fecha 15 de Junio de 2012 se Otorgó la Buena Pro del Ítem 02: Paquete de Coche de Paro Equipado de la AMC 48-2012-HNHU 2da. Convocatoria derivada de la LP 015-2011-HNHU, en acto Público a la Empresa Unimport S.R.L., con RUC 20504684025.

2.- Que, al registrar la Buena Pro del Ítem 02, en el Sistema Electrónico SEACE, no se puede registrar debido a que el RNP se encuentra SUSPENDIDA

3.- Al verificar el RNP en el SEACE, en fecha 16, 18 y 19 de junio de 2012, la Empresa Representaciones Unimport S.R.L., se visualiza que se encuentra SUSPENDIDA.

4.- Según el Artículo 252° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado el cual a la letra dice: “...Los proveedores serán responsables de que su inscripción en el Registro correspondiente del RNP se encuentre vigente durante su participación en el proceso de selección hasta la suscripción del contrato. Las Entidades deberán verificar su autenticidad y vigencia en el portal institucional de OSCE.

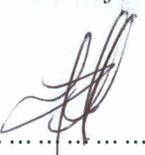
En tal sentido en aplicación del Artículo 252° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se procederá a Otorgar la Buena Pro del Ítem 02; al postor que quedó en segundo lugar en el cuadro comparativo de la AMC 48-2012-HNHU -2 da Convocatoria derivada de la LP 015-2011-HNHU; ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO DEL PIP FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE PACIENTES CON TBC EN EL HNHU” CODIGO SNIP 86447:

Postor Ganador : AHSECO PERU S.A.

Monto Adjudicado : S/. 24,731.00

Suscribiendo el acta en señal de Conformidad.


.....
Dra. Patricia Rosalía
Segura Nuñez
Presidenta C.E.


.....
Sr. Romel Ivan
Leva Apaza
Miembro C.E.


.....
Sra. Maribel Ponce
Carhuamaca
Miembro C.E.


.....
Dr. Dino Cabrera
Pinedo
Jefe de U. Logística